SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto:	TECNOFLUMYL
Nombre IUPAC:	N-(7-fluoro-3,4-dihidro-3-oxo-4-prop-2-inil-2H-1,4-benzoxazin-6-il)ciclohex-1-en-1,2-dicarboxamida.
CAS:	103361-09-7
Formula molecular:	$C_{19}H_{15}FN_2O_4$
Peso molecular:	354,3
Código Interno:	

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Herbicida.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

TECNOMYL S.A.

BERNARDO O`HIGGINS 156 - RIO GRANDE (9420), TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

Tel. (+54) 02964 436650

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): **0 800 888 8694**
+54 341 4242727

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)
Puede ser tóxico si es inhalado o ingerido.
Puede irritar si entra en contacto con la piel o con los ojos

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:
H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:
P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.
P280 - Usar guantes.
P308 + P313 - EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P391 - Recoger los vertidos. P405 - Guardar bajo llave.

Versión:	1	**Fecha de Emisión:**	Agosto 2023
Reemplaza a:			
Elaborado por:	GENBRA	**Aprobado por:**	TECNOMYL S.A.

2.3 Otros peligros

OMS CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	Función	No. CAS	% p/v	CLASIFICACIÓN
Flumioxazin	Activo	**103361-09-7**	**48**	Repr. 1B; Aquatic Acute 1 (M=1000); Aquatic Chronic 1 (M=1000)
Solventes y coadyuvantes	-	-	csp 100 mL	Proprietary

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad
Inhalación:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
Ingestión:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Consulte al médico llevando la etiqueta o la ficha de datos de seguridad. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar molestias.
Contacto con la piel: puede causar irritación o dermatitis en caso de exposiciones prolongadas o repetidas.
Contacto con los ojos: puede causar irritación transitoria.
Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y dolor estomacal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Realizar tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:	Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO_2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.
Medios de extinción inadecuados:	NO USAR chorros de agua directos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Peligro de incendio:	NO INFLAMABLE. El líquido no encenderá fácilmente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe los recipientes con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando los contenedores con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica. Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recupere el líquido cuando sea posible.
Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Utilice guantes y los elementos de protección personal recomendados en el marbete.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:	Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Mantenga los recipientes cerrados. Almacene en su envase original con la etiqueta visible. Mantenga fuera del alcance de personas inexpertas. No almacene junto a alimentos, forrajes, semillas ni utensilios para manejarlos. Proteja de contacto directo con agua o humedad excesiva.
Materiales de envasado:	el suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, metales, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Herbicida.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.
Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios, utilizar gafas de seguridad a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).
Protección de la piel:	En los casos necesarios, utilizar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido. Suspensión concentrada.
Olor:	característico.
Umbral olfativo:	N/D
Color:	blanco.
pH:	6,97 (sc. 1%)
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable.
Punto de inflamación:	> 95°C
Límites de inflamabilidad:	N/D
Presión de vapor (25°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	1,1631 g/cm³
Solubilidad (25°C):	Soluble en agua.
Coef. de reparto ($\log K_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D

Viscosidad (20°C):	23,8 cP a 100 rpm
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera reacción peligrosa bajo condiciones de almacenamiento adecuado.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, metales, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:
DL50 oral: > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)
DL50 der (rata): > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)
CL50 inh. (rata, 4 hs.): > 5,21 mg/l - CATEGORÍA III (CUIDADO)
Irritación dérmica: leve irritante - CATEGORÍA IV (CUIDADO)
Irritación ocular: leve irritante - CATEGORÍA IV (CUIDADO)
Sensibilidad cutánea: no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.
Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.
Tox. Repr.: Al menos un componente de este producto está clasificado como tóxico para la reproducción categoría 1B por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.
Teratogenicidad: Al menos un componente de este producto está clasificado como tóxico para la reproducción categoría 1B por el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.
STOT-SE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.
STOT-RE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.
Aspiración: No hay componentes de este producto que clasifiquen como peligrosos por aspiración según el SGA

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Puede causar molestias
Contacto con la piel: el contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos: puede ser irritante para los ojos.
Ingestión: puede provocar malestar, náuseas, vómitos, diarrea.
STOT-SE: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 1%, que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.
STOT-RE: Puede causar efectos a los órganos por exposición prolongada o repetida.
Aspiración: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 10%, que clasifiquen como tóxicos por aspiración según el SGA.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.
CL50 (peces, 96 h): > 100 mg/l - prácticamente no tóxico
ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): < 1 mg/l
Toxicidad para aves: DL50 (aves, 48 h): > 2000 mg/kg - prácticamente no tóxico
Toxicidad para abejas: DL50 (abejas, 48 h): > 100 µg/abeja - virtualmente no tóxico
ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l
ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l
PNEC (agua): N/D
PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (calculado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea biodegradable. Es relativamente inestable y su potencial de lixiviación a las aguas subterráneas es bajo.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

$LogK_{oc}$: N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como tóxico (T).

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: Contiene halógenos orgánicos, pero no contiene metales pesados.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

No reutilice el envase. Realice un triple lavado. Recicle el envase o deseche en un vertedero o por otros procedimientos aprobados por las autoridades. No entierre ni incinere el envase.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene flumioxazin)
N° UN/ID:	3082
Clase de Peligro:	9
Grupo de Embalaje:	III
Código de Riesgo:	90
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 1000 / 5 L R.195/97: cero
Disposiciones especiales:	274; 331; 335; 375

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene flumioxazin)
N° UN/ID:	3082
Clase de Peligro:	9
Grupo de Embalaje:	III
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y964; 30 kgG / 964; 450L
Instrucciones para aviones de carga:	964; 450L
CRE:	9L
Disposiciones especiales:	A97; A158

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene flumioxazin)
UN/ID N°:	3082
Clase de Peligro:	9
Grupo de Embalaje:	III
EMS:	F-A, S-F
Estiba y Manipulación:	Categoría A
Segregación:	–

Contaminante Marino: SI

Nombre para la documentación de transporte: UN3082; ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (contains flumioxazin); Class 9; PG III; MARINE POLLUTANT

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D
NFPA: - EPP:

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.
CAS: servicio de resúmenes químicos.
CE: concentración efectiva.
CL: concentración letal.
CMP: concentración máxima permisible
CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo
CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.
CRE: código de respuesta a emergencias.
CSEO: concentración sin efecto observado.
DL: Dosis letal.
EMS: tarjeta de manejo de emergencias.
EPP: elementos de protección personal.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
FDS: ficha de datos de seguridad.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA) ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)
Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua. Log Kow: coeficiente de partición octanolagua. mPmB: muy persistente o muy bioacumulativo. MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina. N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.
N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
PAX: pasajeros.
PBT: criterio de persistente, bioacumulativo o tóxico.
PEL: límite de exposición permitido.
PMCC: Pensky Martens closed-cup
PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
REACH: Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals - Europa.
REL: límite de exposición recomendada.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
STEL: límite de exposición de corta duración
TLV: valor límite umbral.
UN: Naciones Unidas.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Agencia Europea de Productos Químicos – ECHA Anexo VI del Reglamento (CE) Nº 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (Reglamento CLP) US National Library of Medicine - PUBCHEM

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.
Resolución 844/2017 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.
Decreto 779/95, Anexo S, reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito referente al transporte de Mercancías Peligrosas.
Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento Técnico para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.
Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC Nº 2/94.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2019) y modificatorias.
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2019) y modificatorias.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2018 - Enmienda 39-18), International Maritime Organization (IMO).
Código IBC 2016, IMO, Resolución IMO MSC.369(93).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 60 ed., 2019) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS. La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en GENRBA.
SECCIÓN 9: datos del producto.
SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.
Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo. Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Versión:	1	**Fecha de Emisión:**	Agosto 2023
Reemplaza a:			
Elaborado por:	GENBRA	**Aprobado por:**	TECNOMYL S.A.